

## ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

RE-CIFS-BIESS-006-2022

### “SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA DEL BIESS”

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h00 de 06 de septiembre de 2022, en las oficinas del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS ubicadas en la Av. Río Amazonas S/N y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, se reúne la Comisión de Selección conformada por: Ing. Gandhi Marat Burbano Játiva, Presidente de la Comisión de Selección; Ing. Pablo Xavier Suárez Muriel, Director de Gestión de Crédito e Ing. Leonor Palacio Valdivieso, Profesional afín al objeto del procedimiento de selección para proceder a la calificación de las ofertas presentadas para el proceso RE-CIFS-BIESS-006-2022.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día
2. Análisis de Convalidaciones
3. Calificación de las ofertas presentadas dentro del procedimiento de contratación
4. Evaluación de integridad de las ofertas
5. Requisitos Mínimos (Metodología Cumple / No Cumple)
6. Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de las ofertas:
7. Detalle De Incumplimientos
8. Evaluación por puntaje
9. Conclusiones y Recomendaciones

#### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Conocido el orden del día, es aprobado sin modificación por parte de la Comisión de Selección.

#### 2. ANÁLISIS DE CONVALIDACIONES

SE SOLICITA:		PRESENTA:
<b>OFERENTE</b> <b>2:</b>	<b>SERVICOBANZAS S.A.</b>	
<b>CUMPLE</b>	En el formulario 1.10. “Equipo Mínimo Requerido”, en el ítem 4. “Equipo de Cómputo”, detalla que cuenta con los equipos requeridos, mismos que tienen un disco duro de 500GB, sin embargo, en las facturas anexadas a su oferta, se constata que dichos equipos tienen memoria de 240GB. Se solicita al oferente convalidar documentación que certifique la capacidad del disco duro conforme lo indicado en el formulario presentado en su oferta.	1 Factura Nro. 5514, del 4 enero 2018, compra 20 equipos. 1 Factura Nro. 5019 del 29 agosto 2017, compra 20 equipos. 3 Actas. 1 Proforma 40 equipos, 28 ago. 2017. Acta de compromiso de compra de 35 equipos, del 10 agosto 2022.

<b>CUMPLE</b>	Para acreditar la experiencia mínima del personal técnico, presenta en su oferta: contratos, certificados y hojas de vida; sin embargo, no adjunta los mecanizados del IESS o facturas con su respectivo comprobante de retención (según corresponda), de conformidad con lo establecido en el Requerimiento de Contratación, numeral 4.1.3 Experiencia Mínima del Personal Técnico. Se solicita al oferente, convalidar el mecanizado del IESS o facturas con su respectivo comprobante de retención (según corresponda), de todo el personal propuesto en la oferta presentada.	Detalle (empleados). 32 "tiempo de servicio por empleador" IESS y 2 contratos.
<b>CUMPLE</b>	Para acreditar la experiencia general / específica presenta contrato suscrito con la Compañía General de Comercio y Mandato; así como con PYCCA, presenta Certificados de relación contractual por el Servicio de Gestión y Cobranza. Se solicita al oferente convalidar la presentación del contrato correspondiente.	Contrato de prestación de servicios de cobranza extrajudicial de cartera vencida, del 1/2/2017 (PYCCA S.A.). Contrato de prestación de servicios de cobranza extrajudicial de cartera vencida, del 1/9/2017 (PICCA S.A.). Contrato de prestación de servicios de cobranza extrajudicial de cartera vencida, del 10/5/2012 (Comercio y Mandato S.A.)
<b>OFERENTE 4:</b>	<b>GESTION EXTERNA GESTIONA GTX</b>	
<b>CUMPLE</b>	En el literal B del formulario 1.3 "Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Partícipe(s) de Personas Jurídicas y Disposiciones Específicas para personas Naturales Oferentes", en numeral 2. en lo referente a si compañía que representa está registrada en la bolsa de valores responde NO; sin embargo, en las páginas Nro. 178 y 188 de su oferta, indica que tiene participación en la Bolsa de Valores. Se solicita al oferente convalidar el formulario 1.3 con la información consecuente respecto a si la compañía cotiza sus acciones en Bolsa de Valores.	Presenta 1.3. NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) DE PERSONAS JURÍDICAS Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS NATURALES OFERENTES. (3 hojas adjunto).
<b>CUMPLE</b>	Para acreditar la experiencia mínima del personal técnico, presenta en su oferta: contratos, certificados y hojas de vida; sin embargo, no adjunta los mecanizados del IESS o facturas con su respectivo comprobante de retención (según corresponda) de conformidad con lo establecido en el Requerimiento de Contratación, numeral 4.1.3 Experiencia Mínima del Personal Técnico. Se solicita al oferente, convalidar el mecanizado del IESS o facturas con su respectivo comprobante de retención (según corresponda) de todo el personal propuesto en la oferta presentada.	1,9, PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO. Oficio con listado de empleados. Hoja de vida y mecanizado de 33 empleados.

<b>OFERENTE 5:</b>	<b>COBRANZAS DEL ECUADOR</b>	
<b>CUMPLE</b>	En el formulario 1.10. "Equipo Mínimo Requerido", en el ítem 4. "Equipo de Cómputo", detalla que cuenta con los equipos requeridos, mismos que tienen una memoria de 8GB RAM, sin embargo, en las facturas anexadas a su oferta, se constata que dichos equipos tienen de 4GB de memoria RAM. Se solicita al oferente convalidar documentación que certifique la memoria RAM de los equipos indicada en el formulario presentado en su oferta.	Presenta compromiso de compra de 60 memorias de 4GB RAM.
<b>OFERENTE 7:</b>	<b>OLDSTRETEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.</b>	
<b>CUMPLE</b>	Para acreditar la experiencia general / específica presenta contrato suscrito con la Empresa Eléctrica Quito, no presenta facturas y/o actas de entrega parciales / definitiva. Se solicita al oferente convalidar las actas entrega recepción parciales / definitivas que acrediten la experiencia presentada en su oferta o presentar impresas las facturas que acrediten el monto de dicha experiencia.	Presenta 18 facturas.
<b>OFERENTE 8:</b>	<b>COBRATEL</b>	
<b>CUMPLE</b>	En el formulario 1.10 "Equipo Mínimo Requerido" en el ítem 1 "Cubículo" indica que cuenta con los cubículos requeridos; sin embargo, no adjunta documentación que demuestre la disponibilidad de estas áreas. Se solicita al oferente convalidar los medios de comprobación para para acreditar la disponibilidad de los cubículos. (Facturas; títulos de propiedad; licencias vigentes; escrituras; contratos o compromisos de compra – venta; o, contratos o compromisos de arrendamiento.)	Carta Compromiso para compra de cubículos para estaciones de trabajo.
<b>OFERENTE 9:</b>	<b>BIOTECHMINSA CIA. LTDA</b>	
<b>CUMPLE</b>	Para acreditar la experiencia general / específica presenta contratos suscritos con la Corporación Telefónica Nacional CNT EP y adjunta 6 cd en los cuales no se puede visualizar la información contenida. Se solicita al oferente convalidar las actas entrega recepción parciales / definitivas que acrediten la experiencia presentada en su oferta o presentar impresas las facturas que acrediten el monto de dichas experiencias.	Presenta 3 carpetas, cada una con 2 cds

### 3. CALIFICACION DE LAS OFERTAS

- El proceso de contratación **RE-CIFS-BIESS-006-2022** denominado **“SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA DEL BIESS”** fue publicado en la página web institucional el 25 de julio de 2022.
- El 04 de agosto de 2022, conforme al cronograma del proceso, se publica el acta de preguntas, respuestas y aclaraciones, de lo cual, la actuación de la Comisión de Selección, consta en el acta correspondiente.
- Hasta las 15h00 de 10 de agosto de 2022, fecha límite de recepción de ofertas, se recibieron 09 (nueve) ofertas, de lo cual, la Comisión de Selección procedió con la apertura pública, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Realizada la revisión de las ofertas presentadas, la Comisión de Selección resolvió solicitar convalidación de errores a los oferentes según lo detallado en la respectiva acta de 23 de agosto de 2022.
- Conforme al cronograma del proceso de contratación, hasta las 15h00 del 26 de agosto de 2022, fecha máxima de convalidación de errores, los oferentes presentaron la convalidación requerida.

### 4. EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS

Para realizar la evaluación de la capacidad del servicio solicitado, la instalación y/o soporte e historial de desempeño, capacidad logística, instalaciones y recursos humanos, según sea el caso; los oferentes deberán acreditar documentadamente el cumplimiento de los siguientes requisitos:

#### 4.1. Integridad de la Oferta:

La integridad de la oferta consiste en la verificación de la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos a continuación:

No.	DETALLE DE FORMULARIOS	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9
		POLIGRESA S.A.	SERVICOBRAZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBRAZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTION A GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR R.S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUCION CIA.	BIOTECHMINSACIA. LTDA.
1.1	Presentación y compromiso	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.2	Datos generales del oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.3	Nómina de Socio(s),	*PRESENTA INCOMPLETO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

	Accionista(s) o Partícipe(s) Mayoritarios de Personas Jurídicas, y Disposiciones Específicas para Personas Naturales, Oferentes									
1.4	Modelo de compromiso de Asociación o Consorcio	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.5	Situación Financiera del Oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.6	Formulario de Adhesión a las tarifas por gestión de cobranza por parte de la empresa	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.7	Componente de los Servicios Ofertados	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.8	Experiencia del Oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.9	Personal Técnico Mínimo Requerido	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.9.1	Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Personal Técnico en Etapa Contractual	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.10	Equipo Mínimo Requerido	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.11	Otros Parámetros de Calificación Propuestos por la Entidad Contratante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

## 4.2. CAUSAS DE RECHAZO DE OFERTA

- Según lo establecido en el Instructivo de Giro Específico del Negocio para la Selección de Empresas de Cobranza para la Recuperación de Cartera Vencida del BIESS; Artículo 5 Fase de Selección; numeral 5.5, Causas de rechazo de Oferta, numerales 2, 3 y 9 señalan: *“Luego de evaluados los documentos de la oferta, la Comisión de Selección rechazará la oferta por las siguientes causas: 2) Cuando las ofertas contengan errores sustanciales y/o evidentes que no puedan ser convalidados de acuerdo a lo señalado en el Requerimiento de Contratación. 3) Si el contenido de cualquiera de las propuestas difiere del previsto en los Requerimientos de Contratación, condicionándola o modificándola, de tal forma que se alteren las condiciones contempladas para la ejecución del contrato (...)”* numeral 9 Otras causales de rechazo de la oferta son: *“c) La no presentación de cualquiera de los numerales del formulario de la oferta, conforme la condición y naturaleza jurídica del oferente.”*
- En el marco de lo señalado anteriormente, la oferta presentada por POLIGRESA S.A., ha sido rechazada por no presentar en el formulario 1.3. literal d) la declaración de beneficiario final con la información requerida.

## 5. REQUISITOS MÍNIMOS (Metodología Cumple / No Cumple)

### 5.1. EQUIPO MÍNIMO:

OFERENTE	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9
PARÁMETRO	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Cubículo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plataforma tecnológica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Diadema para call center, auriculares con micrófono, manos libres o similares	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipo de cómputo	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sala(s) de operación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 5.2. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:

OFERENTE	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9
PARÁMETRO	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Jefe de Operaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor de Operaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Jefe de Sistemas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Asesores de Cobranza	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 5.3. EXPERIENCIA PERSONAL TÉCNICO

OFERENTE	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9
PARÁMETRO	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Jefe de Operaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor de Operaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Jefe de Sistemas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Asesores de Cobranza	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 5.4. EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECÍFICA MÍNIMA DEL OFERENTE

N°	Tipo	Descripción	Temporalidad	Número de proyectos	Monto mínimo requerido	Cantidad de Contratos	Valor mínimo de cada Contratos	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
1	Experiencia General	Los oferentes deberán acreditar experien	15 años	Al menos 1	\$400.000,00	5	\$80.000,00	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

		cia obtenida en los últimos 15 años en servicios de Call - Contact Center.														
2	Experiencia Específica	Los oferentes deberán acreditar experiencia en servicios de recuperación y/o cobranza de cartera vencida en Instituciones Financieras, vía contact	5 años	Al menos 1	\$200.000,00	5	\$40.000,00	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



	center; con recupera ción de cartera extrajudi cial para entidade s públicas o privadas, obtenida en los últimos 5 años.																		
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**5.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA:	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 5.6. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

En el apartado de 1.5. FORMULARIO DE ADHESIÓN A LAS TARIFAS POR GESTIÓN DE COBRANZA POR PARTE DE LA EMPRESA de las ofertas, las oferentes deberán señalar que:

- a) Se adhieren a las tarifas establecidas en el numeral 1.3.2. TARIFAS, del presente instrumento.
- b) En la contratación de este servicio no existe presupuesto para presentar en la oferta económica; el pago a las empresas, de los valores por gestión de cobranza extra judicial se realizará de forma mensual y correrá por cuenta del cliente (afiliado, jubilado, pensionista). Estos valores serán cancelados a las empresas contra entrega recepción mensual del servicio efectivamente realizado conforme lo determinado en el numeral 1.4 DEFINICIÓN DE FORMA, TARIFAS Y CONDICIONES DE PAGO establecidas en el presente Requerimiento de Contratación.
- c) Acepta las condiciones establecidas en el numeral 5. Asignación y re asignación de cartera.

<b>TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS</b>	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 5.7. PATRIMONIO

El patrimonio mínimo solicitado para este proceso es de USD 65.000,00.	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 5.8. OTROS PARÁMETROS

Otros parámetros	Descripción /Indicador	Medio de Comprobación	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Resolución vigente de calificación	Calificación como empresas de Servicios Auxiliares, de las	Presentar Resolución de la Superintendencia de Bancos vigente.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	instituciones del sistema financiero público o privado, en el área de cobranzas									
Plan de Trabajo	En el que detalle el alcance, la metodología de trabajo y actividades conforme las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.	Plan de Trabajo	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.9. ÍNDICES FINANCIEROS DE REFERENCIA:

ÍNDICE	INDICADOR SOLICITADO	OBSERVACIONES	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Solvencia	Igual o mayor a 1,00	Los oferentes deberán presentar la última declaración del impuesto a la renta y/o los balances presentados al órgano de control respectivo para verificación de información.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA:**

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA Y REQUISITOS MÍNIMOS								
Parámetros	SERVICOBANZAS S.A.	MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA SICCEC CIA. LTDA.	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNACIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Integridad de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipo Mínimo	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personal Técnico Mínimo	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia mínima del Personal Técnico	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia General del Oferente	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica del Oferente	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento de los Términos de Referencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Otros Parámetros de Calificación	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 7. DETALLE DE INCUMPLIMIENTOS MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A

1. El oferente MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A., no cumple con la Experiencia General y Específica requerida. En el formulario 1. 8 detalla 4 contratos, sin embargo, no adjunta a su oferta la documentación que acredite dicha experiencia conforme lo establecido en el numeral 4.1.4 del Requerimiento de Contratación.
2. El oferente MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A., no cumple con el Personal Técnico Mínimo requerido. El oferente presenta en el formulario 1.9 el detalle del personal técnico asignado para esta contratación; sin embargo, no adjunta a su oferta la documentación que acredite la formación académica requerida en el numeral 4.1.2 del Requerimiento de Contratación.
3. El oferente MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A., no cumple con la Experiencia del Personal Técnico Mínimo requerido, no adjunta a su oferta la documentación que acredite la experiencia del personal técnico conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.3 del Requerimiento de Contratación.
4. El oferente MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A., no cumple con el equipo mínimo requerido. En el formulario 1.10 relativo a los equipos de cómputo indica que cuenta con 40 equipos de cómputo con las siguientes características: procesador I5 con memoria de 4 RAM y disco duro de 500 GB. Lo solicitado en el Requerimiento de Contratación establece: *“Procesador Core i3 con una memoria de 8gb RAM y un disco duro de 500 GB.”* Adicionalmente, no adjunta documentación que respalde lo detallado en el formulario.
5. El oferente MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A., no cumple con “Otros Parámetros de Calificación” conforme lo requerido en el numeral 4.1.8 del Requerimiento de Contratación. El Oferente en el formulario 1.11 señala que cuenta con la calificación de la Superintendencia de Bancos y que presenta en el anexo 1 el plan de trabajo; sin embargo, revisada la documentación adjunta en su oferta, se evidencia que el oferente anexa la calificación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y no adjunta el Plan de Trabajo que contenga el alcance, la metodología de trabajo y actividades conforme las condiciones establecidas en el Requerimiento de Contratación.

## 8. EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

La Comisión de Selección procede a realizar la evaluación por puntaje de conformidad con el numeral 4.1.10 del Requerimiento de Contratación que establece: *“(…) aquellas ofertas que cumplan integralmente con los requisitos mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas por puntaje, caso contrario serán descalificadas por cuanto los requisitos mínimos constituyen parámetros de cumplimiento obligatorio”.*

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	SERVICOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIAS SICCEC CIA. LTDA	OLDSTRETEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
Experiencia General	<p>No se otorgará puntaje a la experiencia general mínima requerida, por ser de cumplimiento obligatorio.</p> <p>Para que la experiencia general presentada sea susceptible de calificación por puntaje, ésta deberá ser mayor a la establecida como requisito mínimo.</p> <p>Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que presenten como experiencia general adicional un monto igual o superior a USD 1'250.000,00; y, a las demás ofertas se les asignará un puntaje directamente proporcional calculado sobre dicho monto (USD 1'250.000,00), por cuanto corresponde al monto máximo a ser puntuado.</p>	30 puntos	30	30	30	6	24	4	30



	<p>Puntaje = (monto de experiencia general adicional acreditado / USD 1'250.000,00) x 30.</p> <p>En el caso que, de las ofertas presentadas, todas acrediten como experiencia general adicional valores menores a USD 1'250.000,00; se otorgará el máximo puntaje a la oferta que acredite como experiencia general adicional el monto más alto; y, a las demás ofertas se les asignará un puntaje directamente proporcional, calculado sobre el monto de la experiencia general adicional más alto acreditado.</p> <p>Puntaje = (monto de experiencia general adicional acreditado / monto de experiencia general adicional más alto acreditado) x 30.</p> <p>Monto de experiencia general adicional acreditado (monto</p>								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

	puntuable) = monto total de experiencia general – monto de experiencia general mínimo requerido.								
Experiencia específica	<p>No se otorgará puntaje a la experiencia específica mínima requerida, por ser de cumplimiento obligatorio.</p> <p>Para que la experiencia específica presentada sea susceptible de calificación por puntaje, ésta deberá ser mayor a la establecida como requisito mínimo.</p> <p>Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que presenten como experiencia específica adicional un monto igual o superior a USD 1'250.000,00; y, a las demás ofertas se les asignará un puntaje directamente proporcional calculado sobre dicho monto (USD 1'250.000,00), por cuanto corresponde al monto máximo a ser puntuado.</p>	50 puntos	50	50	50	26	1	21	50

	<p>Puntaje = (monto de experiencia específica adicional acreditado / USD 1'250.000,00) x 50.</p> <p>En el caso que, de las ofertas presentadas, todas acrediten como experiencia específica adicional valores menores a USD 1'250.000,00; se otorgará el máximo puntaje a la oferta que acredite como experiencia específica adicional el monto más alto; y, a las demás ofertas se les asignará un puntaje directamente proporcional, calculado sobre el monto de la experiencia específica adicional más alto acreditado.</p> <p>Puntaje = (monto de experiencia específica adicional acreditado / monto de experiencia específica adicional más alto acreditado) x 50.</p> <p>Monto de experiencia específica adicional acreditado (monto puntuable) = monto</p>								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

	total de experiencia específica – monto de experiencia específica mínimo requerido.								
Experiencia del personal técnico	<p>No se otorgará puntaje al tiempo mínimo de experiencia requerida, por ser de cumplimiento obligatorio.</p> <p><b>Gerente o Jefe de Operaciones (MÁXIMO 12 PUNTOS):</b> Se otorgarán 3 puntos por cada año completo adicional a los solicitados como requisito mínimo, hasta llegar a un máximo de 12 puntos.</p> <p><b>Supervisor de Operaciones (MÁXIMO 8 PUNTOS)</b> Se otorgarán 2 puntos por cada año completo adicional a los solicitados como requisito mínimo, hasta llegar a un máximo de 8 puntos.</p>	20 puntos	14	20	20	20	7	20	20
<b>TOTAL:</b>		<b>100 puntos</b>	<b>85</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>52</b>	<b>32</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La oferta presentada por POLIGRESA S.A. fue rechazada por no presentar en el formulario 1.3. literal d) la declaración de beneficiario final con la información requerida, conforme lo establecido en el Instructivo de Giro Específico del Negocio para la Selección de Empresas de Cobranza para la Recuperación de Cartera Vencida del BIESS; Artículo 5 Fase de Selección; numeral 5.5. Causas de rechazo de Oferta.
- La oferta presentada por MEGACOB Y ASOCIADOS MEGACOBANZAS S.A, no cumple con todos los requisitos requeridos por el BIESS para el presente proceso de contratación; por lo que no pasa a la etapa de evaluación por puntaje por cuanto los requisitos mínimos constituyen parámetros de cumplimiento obligatorio.
- Las ofertas presentadas por: SERVICOBANZAS S.A.; GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.; COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.; SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIAS SICCEC CIA. LTDA.; OLDSTRETEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.; COBRATEL; BIOTECHMINSA CIA. LTDA, CUMPLEN integralmente con los requisitos mínimos requeridos, por lo que pasaron a la etapa de evaluación de ofertas por puntaje, obteniendo los siguientes resultados:

OFERENTE 2	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9
SERVICOBANZAS S.A.	GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A.	COBRANZAS DEL ECUADOR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIAS SICCEC CIA. LTDA	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.	COBRATEL (HEURISTICA CIA, QRC SOLUTION CIA.	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.
<b>85 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>52 PUNTOS</b>	<b>32 PUNTOS</b>	<b>45 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Para efectos probatorios y de autenticidad del acta, los miembros de la Comisión Técnica designada para el efecto firman electrónicamente en la ciudad de Quito D.M.

### LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

\_\_\_\_\_  
Ing. Gandhi Marat Burbano Játiva  
**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
Ing. Pablo Xavier Suárez Muriel  
**DELEGADO/A DEL ÁREA REQUIRENTE**

---

Ing. Leonor Palacio Valdivieso  
**PROFESIONAL AFÍN**

**Lo certifico:**

Se deja expresa constancia que la atribución de la Secretaria de la Comisión Técnica, únicamente consiste en la elaboración del acta, cuyo contenido es de exclusiva responsabilidad de los miembros que conforman la Comisión Técnica, que actúan en función de lo artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; por ende, la misma no tiene voz, voto ni injerencia alguna en lo actuado.

---

Adriana Carrillo Almeida  
**SECRETARIA COMISIÓN TÉCNICA**